

Guatemala 28 de noviembre 2014  
Informe 09-2014

Licenciada  
Clariza Lisbeth Castellanos  
Viceministra de Cultura  
Su despacho

Estimada Licenciada Castellanos:

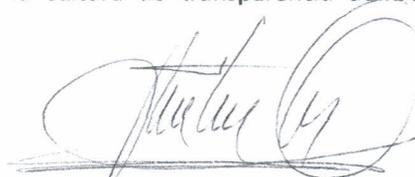
De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico profesionales Numero 910-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 264-2014, correspondiente al mes de Noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura numero Serie A- 074

**Actividades Realizadas:**

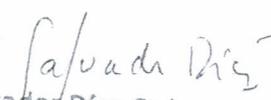
1. Elaboración de procedimientos de incorporación de servidores cívicos a los programas del Ministerio de Cultura y Deportes, entrega del estímulo económico a cada uno.
2. Participación en el Taller para la Elaboración de indicadores en el tema de Género para las unidades Ejecutoras del Presupuesto del Ministerio.
3. Participación en la capacitación Ley de Protección al Patrimonio Cultural, dando a conocer aspectos jurídicos de conservación y protección de los bienes patrimoniales.
4. A solicitud del Administrador General solicita actualizar los organigramas del Despacho Superior.
5. La Unidad de Información solicita la siguiente información. Numero de instancias u oficinas del Ministerio de Cultura y Deportes funcionando a nivel Municipal. Numero de tipos de acciones, programas, proyectos y/o políticas a favor de la niñez y adolescencia. Monto de inversión de dichas acciones en los municipios de Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Izabal y Sololá de los años 2013 y 2014.
6. La Unidad de Información Publica solicita un informe sobre avances y resultados en el cumplimiento del eje estratégico sobre educación, cultura, recreación, deportes, de la política nacional en discapacidad Decreto 16-2008, según las metas e indicadores de verificación establecidas en la misma; de los artículos: 4 (Obligaciones generales de los estados), 9 (Accesibilidad), 30 (Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte), de la convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

**Resultados obtenidos:**

1. Se desarrollaron cinco procedimientos de la incorporación de Servidores Cívicos en el Ministerio de Cultura y Deportes, dado que no se cuenta con un procedimiento que indique los pasos que se deben seguir para la incorporación de los mismos en la Dirección del Deporte y Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. De conformidad con el programa del fortalecimiento en los temas de capacitación se asistió al taller en donde se daban los lineamientos de búsqueda de información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), relacionado con los temas de Género, pudiendo sí contar con información estadística que puedan servir en los temas de indicadores a nivel Nacional.
3. Es importante contar con los conocimientos Legales y Jurídicos, sobre Protección al Patrimonio Cultural, dando a conocer aspectos de conservación y protección de los bienes patrimoniales del país, salvaguardados y protegidos por el Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Derivado de la solicitud que hiciera el Administrador General solicitando la actualización de los organigramas de las Unidades que conforman el Despacho Superior, a lo cual se procedió a la elaboración y actualización de los mismos, para ser entregados a la Administración General.
5. Con la finalidad de cumplir con la Unidad de Información Pública por parte de la Dirección de Planificación Institucional, se dio respuesta a las tres preguntas que solicitaran, cumpliendo así con lo establecido "Acceso a la Información en un Estado Democrático", y fomentar la cultura de transparencia dentro de este Ministerio.
6. A su mismo con la finalidad de cumplir con la Unidad de Información Pública por parte de la Dirección de Planificación Institucional, se dio respuesta a las preguntas que solicitaran la ciudadana, cumpliendo así con lo establecido "Acceso a la Información en un Estado Democrático", y fomentar la cultura de transparencia dentro de este Ministerio.



Edie Estuardo Moraga Mayen



Salvador Díaz Quiroa  
Director de Planificación y  
Modernización Institucional  
Ministerio de Cultura y Deportes